

ahorcar. ① *Matar a alguien suspendiéndole de una cuerda o cosa semejante con un nudo corredizo pasado alrededor del cuello. (V.: «*COLGAR, *empicar*, *enforcar*, *enhorcar*, GUINDAR. > *HORCA. > *AHOGAR. *EJECUTAR».) ② (fig. e inf.). Se aplica a «hábitos, libros» y quizás a alguna otra cosa semejante, con el significado de *abandonarlos.

V. «a la FUERZA ahorcan».